

LOCAL | Política

La oposición en bloque reprueba al equipo de gobierno la adjudicación "sin ningún tipo de procedimiento" de las barras instaladas en varios eventos organizados por el Ayuntamiento

Los portavoces de PSOE; PA y Participa Priego exigen al PP "transparencia" en todos los procedimientos

Rafael Cobo Calmaestra

Viernes 25 de septiembre de 2015 - 18:16



Los tres grupos que conforman la oposición en el Consistorio prieguense, PSOE, PA y Participa Priego, han presentado una moción en la que se reprueba la actitud del equipo de gobierno en relación a la concesión de varias barras instaladas en eventos organizados por el Ayuntamiento y que fueron adjudicadas, “sin ningún tipo de procedimiento”.

En la rueda de prensa celebrada esta mañana, los portavoces de dichas formaciones, José Manuel Mármol, Ana Rosa Rogel y David López García, han desgranado los argumentos de esta moción de reprobación cuyo origen se centra en la concesión de

las barras para la venta de bebida instaladas en el Recreo de Castilla, con motivo de dos espectáculos del Festival Internacional, así como en la plaza de toros, en este caso coincidiendo con el concierto de Juanito Makandé.

Una moción con la que, como indicaba José Manuel Mármol, “se pretende pedir y exigir la transparencia del Ayuntamiento en todos los procedimientos, en todas las concesiones que se lleven a cabo en cualquier tipo de actividad municipal”, añadiendo el portavoz socialista que si el Ayuntamiento no es el primero que da ejemplo cumpliendo la normativa vigente, “difícilmente se podrá pedir a la ciudadanía que cumple con sus obligaciones y con la Ley establecida”.

Según Mármol, “el Ayuntamiento no puede saltarse la normativa a la torera cuando le conviene a sus intereses”, solicitando al equipo de gobierno “transparencia y legalidad en todos los procedimientos que se lleven a cabo, no permitiendo que ésto siga sucediendo”, ya que como señalaba el portavoz socialista, “éste no es el camino a seguir”.

Por su parte, Ana Rosa Rogel añadía que en la administración, “existen medios para que estas concesiones se realicen de manera legal”, puntualizando que con esta moción, “estamos pidiendo transparencia en la gestión y no poniendo piedras en el camino como podría entenderse”.

Igualmente, la portavoz andalucista añadía que un agravante de esta situación es que se indicara abiertamente en un Pleno que esas barras, “fueron gestionadas por personas del entorno de los concejales del equipo de gobierno”, insistiendo en que se trataba de eventos organizados por una administración pública, por lo que su concesión debería de haberse regido por cauces legales.

Corroborando la postura de los portavoces del PSOE y PA, David López insistió en que los grupos de la oposición, “no vamos a tolerar acciones como las que se han ido llevando a cabo durante el pasado mes de

agosto”, señalando que la moción no sólo reprueba la acción del equipo de gobierno, “sino de aquellos concejales que han perpetrado este claro ejemplo de nepotismo, de enchufismo, que es vergonzoso para Priego”.

Junto a la excusa de la falta de tiempo que según López argumenta el equipo de gobierno para la realización de este tipo de concesiones, el portavoz de Participa Priego lamentó que aún es más preocupante que el equipo de gobierno, “esté orgulloso de ello”, como según López se puso de manifiesto en una comisión de Cultura, “donde un concejal del PP felicitó al responsable de Cultura por este procedimiento”.

Igualmente, López adelantó que junto al resto de grupos de la oposición, esta moción de reprobación no va a quedar aquí, estudiando bien estos casos, reiterando que con este tipo de actuaciones no se están poniendo trabas, bloqueando al equipo de gobierno, sino controlando y fiscalizando su actuación.

Reseñar finalmente que la moción presentada por los grupos de la oposición, junto a la reprobación al equipo de gobierno por este tipo de concesiones, también solicita que se cree un convenio con distintos colectivos y entidades sociales de nuestra localidad para que estas concesiones se rijan por un convenio y todos tengan las mismas oportunidades y puedan participar de esas concesiones, evitando con ello que se favorezcan a unos en detrimento de otros.